

Ideas

VOLVER A "IDEAS" &gt;

## El Derecho de la Unión Europea al servicio de los ciudadanos

24 DE JULIO DE 2017 09:09 SHARE



Imagen de archivo de 'Sistemas', una de las mayores ferias del comercio de ordenadores en Europa, que se celebra en Munich, Alemania. EFE

La protección de los consumidores en el entorno digital y el traslado de sede social en la Unión Europea son los dos ejes sobre los que girará el 4º Congreso de los Notarios de Europa, que se celebrará próximamente en España y cuya trascendencia aborda su coordinador, **Isidoro Antonio Calvo Vidal**, en una tribuna exclusiva para Euroefe.

(Las opiniones vertidas en esta tribuna reflejan exclusivamente la posición de su autor y no pueden ser atribuidas a EuroEFE, EURACTIV.es ni a ninguno de los asociados de la red europea de EURACTIV ni a la Agencia EFE)

En Santiago de Compostela, los días 5 a 7 de octubre, los Notarios de Europa celebrarán su 4º Congreso, después de los organizados en Roma (2006), Varsovia (2008) y Bruselas (2011). Para esta ocasión el lema elegido ha sido "El Derecho de la Unión Europea al servicio de los ciudadanos".

Su organización corre a cargo del Consejo de los Notariados de la Unión Europea ([www.cnue.eu](http://www.cnue.eu)) que agrupa a los veintidós notariados nacionales que en otros tantos Estados miembros comparten el mismo sistema de

### Tweets por @euroefe



150



EuroEFE @euroefe

Mercosur y la UE se acercan a un pacto comercial: el tema de EuroEFE, en inglés, vía @EURACTIV [ow.ly/dhMk30dTdsd](http://ow.ly/dhMk30dTdsd)

Insertar

Ver en Twitter

**EuroEFE**  
1795 Me gusta

Me gusta esta página

Sé el primero de tus amigos en indicar que le gusta esto.

**EuroEFE**  
11 y a 15 horas

El comisario europeo de Política de Vecindad y Ampliación, Johannes Hahn, ha afirmado que la Unión Europea expresará este martes en su reunión de alto nivel con Turquía su preocupación por la situación del Estado de derecho en el país euroasiático, ante la posibilidad de que Ankara esté alejándose de los "valores europeos". <http://ow.ly/Fyv30dS0rw>

Ver traducción

**La UE trasladará s...**  
La UE trasladará su preocupaci...

EUROEFE.EURACTIV.ES

seguridad jurídica preventiva, en un ejercicio en el que, en representación del notariado español, ejerce su presidencia [José Manuel García Collantes](#), notario de Madrid y anterior presidente del Consejo General del Notariado.



Isidoro Antonio Calvo Vidal, notario y coordinador del 4º Congreso Europeo de Notarios

Participarán en Santiago de Compostela, junto con notarios y otros juristas, representantes de las instituciones europeas, del mundo académico y de los sectores directamente implicados en los dos temas del Congreso: la protección de los consumidores en el entorno digital y el traslado de sede social en la Unión Europea.

El notariado, y el español es uno de los mejores ejemplos, ha estado siempre en la vanguardia de la utilización de las nuevas tecnologías, las cuales constituyen hoy una herramienta esencial en el trabajo diario de los despachos notariales.

Sin embargo, poco se ha dicho hasta ahora acerca de cuál puede ser el papel de la función notarial en el entorno digital, fundamentalmente en el ámbito de la seguridad del comercio electrónico, tanto para la protección de los consumidores como también de las empresas que operan en el mismo.

Asimismo, como una reciente reforma del Derecho catalán de sucesiones pone bien de manifiesto, ya es una realidad que los contenidos digitales, tanto los que se adquieren mediante el comercio electrónico, como los que el propio usuario puede generar a través de sus perfiles en las redes sociales, están llamados a integrarse, igual que cualquier otro de carácter patrimonial, en las sucesiones mortis causa.

En los últimos tiempos es prácticamente imposible acercarse a un foro de nuevas tecnologías y no oír hablar de las cadenas de bloques, blockchain, y de sus aplicaciones en criptomonedas o en sistemas de registro, incluso en algunos tan tradicionales como los de la propiedad inmobiliaria.

Estas cuestiones y algunas otras más están centrando los trabajos de preparación del primero de los temas del Congreso y serán objeto del debate en Santiago de Compostela.

En el segundo de los temas del Congreso se aborda toda la problemática que se plantea entorno a la libertad de establecimiento cuando una sociedad constituida y establecida en uno de los Estados miembros trata de trasladar su sede social a otro de los países de la Unión Europea.

La necesidad de ponderar y proteger los distintos intereses en juego, fundamentalmente los de los socios minoritarios, los de los acreedores y los de los trabajadores, pero también los intereses generales, hace necesaria una regulación coordinada que permita acomodar los distintos planteamientos nacionales en esta materia, en algunos aspectos, ciertamente dispares.

Desde que la Comisión Europea presentara una propuesta fallida de Directiva en 1997, muchos han sido los estudios, las consultas públicas y los llamamientos a la búsqueda una solución adecuada, cuya falta se pone todavía más de manifiesto cuando la decisión de Reino Unido de salir de la Unión Europea va a propiciar que muchas de las sociedades allí establecidas traten de mantener su estatuto en el espacio europeo mediante el traslado de su sede a cualquiera de los otros Estados miembros.

Disponer de unas reglas de juego adecuadas, comunes para toda la Unión Europea, redundará, sin ninguna duda, en una mejor y más leal competencia entre aquellos destinos que pugnan por ofrecerse para las sedes de las compañías hasta ahora establecidas en las islas británicas.

La búsqueda de un común denominador que permita hacer más previsible la operación del traslado de sede social, en la que necesariamente se hallan implicadas dos legislaciones -la del Estado de origen y la del Estado de destino-, está ocupando desde hace meses los trabajos de preparación del Congreso, con la mirada fijada especialmente en la simplificación de los procedimientos y en el abaratamiento de los costes.

La reunión de Santiago de Compostela está llamada además a constituir un foro de encuentro de los notarios de Europa, cuando cada vez es más frecuente la existencia de elementos extranjeros en las relaciones jurídicas y cada vez más necesario disponer de medios adecuados para dar respuesta a las cuestiones que las mismas plantean: la Red Europea de Registros de Testamentos y la plataforma de colaboración notarial internacional. EuFides son algunos de los proyectos puestos en marcha en los últimos años en el seno del CNUE, que van a estar también presentes en la cita compostelana.



### Historico de noticias



#### El Derecho de la Unión Europea al servicio de los ciudadanos

La protección de los consumidores en el entorno digital y el traslado de sede social en la Unión Europea son los dos ejes sobre los que girará el 4º...

24 DE JULIO DE 2017 SHARE



#### España, Alemania, Francia e Italia avanzan en la Europa de la defensa

Madrid (EuroEFE) - El compromiso por afianzar y profundizar el concepto de defensa europea alcanzado en la reunión celebrada el pasado 13 de julio en París...

23 DE JULIO DE 2017 SHARE



#### La UE endurece las normas contra el blanqueo de capitales, la...

La comisaria europea de Justicia, Consumidores e Igualdad de Género, Věra Jourová, alerta de que el blanqueo de capitales provocaría la pérdida de entre un...

28 DE JUNIO DE 2017 SHARE



#### La Unión Europea reacciona

La Unión Europea (UE) recupera fuerza y dinamismo. Tras una etapa plagada de nubarrones, el bloque comunitario vuelve a ser un espacio "que protege"...

27 DE JUNIO DE 2017 SHARE



#### El eurodiputado asturiano que soñó con elevar la moral de una UE en crisis

Bruselas (EuroEFE) - Detrás de la propuesta de la Unión Europea al premio Princesa de Asturias a la Concordia está la idea inicial de uno de los...



#### Kohl y Merkel, la historia de una emancipación

Ni la Alemania de hoy ni su actual líder, Angela Merkel, serían lo que son sin la figura de Helmut Kohl, el canciller que apadrinó políticamente a la que...

SHARE